

Notas

- ¹ Dólares de 1832. Los hemos convertido a pesos de 1987.
- ² H. Carlton Hayes, *A Political and Cultural History of Modern Europe*, 2 vols. (New York, 1936) I, 594-595.
- ³ Luis R. Gottschalk, *Jean Paul Marat, A Study in Radicalism* (Chicago, 1967) 35.
- ⁴ H. C. Hayes, *History...* I, 596.
- ⁵ J. M. Thompson, *The French Revolution*, 12-13.
- ⁶ *Ibidem*; 13.
- ⁷ La palabra "Pueblo" también sufrió una metamorfosis. Si en un principio era el antiguo *populus* latino (conjunto de ciudadanos), ahora significaba más bien "plebe", un sector sujeto al gobierno, los grupos sociales pobres e ignorantes. J.M. Thompson, *The French Revolution*, VII.
- ⁸ J.M; Thompson, *The French Revolution*, 12.
- ⁹ Boyd C. Shafer, "Bourgeois Nationalism in the Pamphlets on the Eve of the French Revolution" en *The Journal of Modern History*, X, no. 1, (March, 1938) 31.
- ¹⁰ Constantin Volney, *Des conditions necessaires a la legalité des états généraux* (1788), Camille Desmoulins, *La France libre, opuscules de l'an premier de la liberté* (1793); Rabaut Saint Etienne, *Considerations tres importantes sur les intérêts d'utiens etat...* (1789) y Condorcet, *Sentiments d'un republicain sur les assemblées provinciales et les états généraux*, en Shafer, "Bourgeois", 33-35.
- ¹¹ Du Pont de Nemours, amigo de Aimée Bonpland compañero de Humboldt, de Fray Servando T. de Mier, Lucas Alamán, los hermanos fagoaga, Manuel Palacio Fajardo y otros hispanoamericanos escribía a Thomas Jefferson el 7 de Diciembre de 1815: "Las tres repúblicas unidas de Nueva Granada, Cartagena y Caracas han solicitado mis ideas sobre la constitución y he tratado de aplicarles, tanto como sus condiciones locales lo permitan, los proyectos que mis amigos y yo formulamos para restablecer la República Francesa", en Gilbert Chinard (ed.) *The Correspondence of Jefferson and Du Pont de Nemours*, (Oxford, 1931).
- ¹² J.M. Thompson, *The French Revolution*, 494-495.
- ¹³ Citada por el *Boletín del Archivo General de la Nación* [BAGN, de aquí en adelante], tercera serie, tomo VIII, vol. I (Enero-Marzo, 1984) 24.
- ¹⁴ Robert K. Lowry, agente especial del Ejecutivo Norteamericano en La Guayra, informaba el 2 de octubre de 1811 a James Monroe, secretario de estado: "La constitución que se está elaborando en el Congreso de estas Provincias está por aparecer. El título mientras tanto es 'Los Estados Unidos de Venezuela'. La bandera es amarilla, azul cielo con bandas rojas transversales que fluyen del asta". El gran estandarte designado [sic por diseñado?] por el General Miranda con estas banderas tiene la figura de la Libertad, sentada sobre un cocodrilo". William R. Manning. *Diplomatic correspondence* II, 1153. Miranda participó en la revolución norteamericana y francesa.
- ¹⁵ El ejército francés introdujo grandes cantidades de papas para aliviar al hambre en Madrid durante 1811. Antes los españoles desdeñaban el tubérculo americano y lo usaban más como alimento para animales. Véase José María Iribarren, *Espoz y Mina, liberal*, (Madrid, 1967), 187 y Mesoneros Romanos, *Memorias de un setentón*, (Madrid, 1926).
- ¹⁶ Brian R. Hammett, *La política española en una época revolucionaria 1790-1820* (México, F.C.E. 1985).
- ¹⁷ Guadalupe Jiménez Codinach, *La insurgencia: Guerra y transacción*, vol. V, de México y su historia. 12.
- ¹⁸ Citado por G. Jiménez, *La insurgencia: guerra y transacción*, Vol. V, de México y su Historia, 12 vols., México 1984, p. 695.
- ¹⁹ W. Shakespeare "Love's Labour Lost" (c. 1590) en *The complete Works of William Shakespeare*, 2 vols. (sin fecha) Garden City, N.Y., I. 68.
- ²⁰ Guadalupe Jiménez Codinach, "La Confédération Napoléonnie: a case study of the military conspirator and of secret societies in Mexican Independence. "Trabajo presentado en la reunión de la *American Historical Association*, Nueva York, Diciembre de 1985.
- ²¹ Brian R. Hammett, *La Política Española*, 221-223.
- ²² Guadalupe Jiménez Codinach, *La Gran Bretaña y la Independencia de México 1808-1821*. (México, FCE, en prensa).
- ²³ "M. Abad y Queipo a Fernando VII" 20 julio de 1815, *Iturbide Papers* Biblioteca del Congreso, División de Manuscritos, Washington D.C. [Subrayado nuestro]. Véase ilustraciones no. 3.
- ²⁴ Antonio Pompa y Pompa, *Orígenes de la Independencia Mexicana* (Guadalajara, 1970) 99.
- ²⁵ María Moliner, *Diccionario...* II, 862, Iribarren hace la aclaración que "pronunciamiento" no debe ser confundido con "rebelión militar" ya que puede haber un pronunciamiento que no implique rebelión contra el poder constituido. *Espoz y Mina...* 287.
- ²⁶ Error muy frecuente es mezclar los nombres de ambos. Xavier Martín muerto en Nueva España en 1817 era sobrino casi de la misma edad que su tío Francisco, quien añadió el apellido Mina después de 1810.
- ²⁷ Véase G. Jiménez Codinach, *La Gran Bretaña*, capítulo VII.
- ²⁸ *Ibidem*
- ²⁹ *Loc. cit*

- 30 Muerto Morelos este punto se hizo más urgente. Se pensaba que urgían oficiales más que tropas. De ahí la expedición de Mina.
- 31 Véase, Guadalupe Jiménez Codinach, *Great Britain*, capítulo VII.
- 32 Guadalupe Jiménez Codinach, "La Confédération Napoléonnie..."
- 33 *Ibidem*
- 34 El futuro Jefe Político de la Nueva España fue condenado el 18 de octubre de 1814 a cuatro años de prisión en el castillo de San Carlos en Mallorca Brion R. Hamnett, *La Política Española*, 224.
- 35 Subrayado nuestro. José Cecilio del Valle, *América* (1821) citado por G. Jiménez Codinach, *México en 1821*, pp. 129-130.
- 36 En Luis González, *Pueblo en Vilo*, El Colegio de México, 3a. edición, 1979.
- 37 Citada por Guadalupe Jiménez Codinach, *La Insurgencia...* p. 687.
- 38 Comisión de la Junta Cívica, 1849, *Refutación en la parte histórica del artículo de fondo publicado en el número 305 del periódico titulado, El Universal del 16 del pasado septiembre*. (México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1849) 6-7. Entre los signatarios de este escrito se encontraban Juan N. Almonte, hijo de Morelos, Anastasio Zerecero, miembro de Los Guadalupe en 1811-1813 y otros.
- 39 "Causa instruida contra el Generalísimo Don Ignacio de Allende" 10 de mayo, 29 de junio de 1811, en Genaro García (ed), *Documentos Históricos Mexicanos*, Tomo VI, (México, 1910) p. 4.
- 40 Nótese la semejanza de este plan criollo, con partes de posteriores proyectos y con el de Iguala.
- 41 *Ibidem*, 4-5.
- 42 Publicado por Juan Hernández y Dávalos, Colección de Documentos para la Historia de la guerra de Independencia de México, de 1808 a 1821, 6 Vols. México, 1877-1882, 3 pp. 818-819.
- 43 Uno de los posibles embajadores era un comerciante de apellido Murphy, quizá Tomas, ex prior del Consulado de Veracruz. En 1820, Murphy se encontraba en España como diputado a Cortes. Allá recibió instrucciones de Iturbide para pasar a Inglaterra en busca de reconocimiento a la independencia.
- 44 Original en la Biblioteca Nacional de México. Véase Ernesto de la Torre del Villar, "Fray Vicente de Santa María y su Relación Histórica" en *conciencia y autenticidad históricas*. (México, UNAM, 1968), y Ernesto Lemoine V., "Fray Vicente de Santa María. Boceto de un insurgente olvidado", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, Vol. II, (México, 1967).
- 45 Gabriel de Yermo, autor del golpe contra el virrey Iturrigaray, considerado por los criollos como el principal responsable de lo sucedido al ex-viceyrey y a los criollos encarcelados. Escribió el nombre de Patricio Barcena, Carta existente en el Museo Británico, Manuscrito 13988, ff. 246-268 v.
- 46 Ernesto de la Torre, "Fray Vicente", p. 372.
- 47 Causa de Juan Aldama" Citada por Guadalupe Jiménez C., *La insurgencia*, 663.
- 48 Véase los documentos: 'Proclama de don Miguel Hidalgo... octubre de 1810' y 'Plan de operaciones... Ignacio López Rayón, Tlalpujagua, 1810'.
- 49 Véase documentos: 'Plan de paz y plan de guerra del Sr. J.M. Cos, 1812'.
- 50 Véase documentos: '(Plan de pacificación) del realista Félix Ma. Calleja, 1812'.
- 51 Véase documentos: 'Plan del Ilustrador Americano' y 'plan o prospecto del *Semanario Patriótico Americano*'. El Padre Santa María también había usado este término para indicar el contenido y alcance de su *Relación Histórica...* "Esto es todo el plan de mi obra de principio a fin..." "Citado por E. de la Torre Villar, "Fray Vicente..." 378.
- 52 Véase Documento: José Ma. Morelos, *Sentimientos de la Nación*.
- 53 Bernardo Ward, *Proyecto económico* (Madrid, 1779); Pedro Rodríguez (conde de) Campomanes, *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* (Madrid, 1777) A vals: Jerónimo de Uztáriz, *Teoría y práctica de comercio y de marina* (Madrid, 1724) y otros más.
- 54 José Mejía (1777-1813). Fray Servando T. de Mier, "Nuevo Discurso" en *Escritos Inéditos*. p. 398.
- 55 *Ibidem*; 398.
- 56 Véase G. Jiménez Codinach y María Teresa Franco, *Pliegos de la Diplomacia Insurgente*, México, Senado de la República, (en Prensa) Curiosamente el nombre es un antecedente a la *Organización de Estados Americanos* [OEA].
- 57 Joseph Byrne Lochey, "Shalers" Pan-American Scheme" en *Essays in Panamericanism* (Berkeley, 1939) p. 125.
- 58 *Ibidem*, 126
- 59 *Ibidem*, 129
- 60 *Documentos, relativos a la Independencia de Norteamérica existente en los Archivos Españoles*, Tomo IV, Archivo Histórico Nacional, Madrid, expediente (años 1801-1820) Madrid, 1980, I: 566-567.
- 61 Mina conoció a Winfield Scott a principios de 1816. Scott le prometió ayuda y le dio algunas recomendaciones para personajes simpatizantes de la independencia hispanoamericana entre ellos tharnton. Véase Guadalupe Jiménez Codinach, *La Gran Bretaña*, cap. VII.
- 62 Alamán calla su participación en lo que se llamó "Cuartel General de Patriotas, Centro y Subamericanos", Véase Guadalupe Jiménez Codinach, *Gran Bretaña*.
- 63 Citado por Guadalupe Jiménez Codinach, *Gran Bretaña*. Véase ilustración No. 4.
- 64 "Mier a los Sres. P. y A. "Baltimore, 15 de septiembre, 1812 sic, por 1816 en AGI, Estado 31 (60). Todo lo que he podido averiguar sobre el papel de los Fogaaga en la expedición de Mina se encuentra en *Gran Bretaña y la Independencia de México*, 1808-1821, de próxima aparición.
- 65 Citado en G. Jiménez Codinach. *México en 1821 Dominique de Pradt y el Plan de Iguala* (México, 1982) 120-123.
- 66 Dominique de Pradt; *Les quatre concordats*, 2 vols. (1818) II, 52.

- ⁶⁷ *Las tres edades* fue uno de los libros sugeridos por Pedro de Montella, agente del Consulado de Veracruz en Madrid, para la proyectada biblioteca de dicho cuerpo. Irving A. Leonard y R. Smith, "A proposed Library for the Merchant Guild of Veracruz, 1801" en HAHR (Febrero, 1944) 100.
- ⁶⁸ Véase Guadalupe Jiménez Codinach, *México en 1821, Dominique de Prodt y el Plan de Iguala*. (México, 1982) 64-65.
- ⁶⁹ Lorenzo de Zavala, *Umbral de la Independencia*. (México, 1949) 104.
- ⁷⁰ *Fray Servando Teresa de Mier. Prólogo y notas de Edmundo O'Gorman* (México, 1945) XXXVII.
- ⁷¹ [Luis de Mendizabal] o Ludovico de Iato Monte (pseudónimo) *Catecismo de la Independencia* (México, 1821). Ejemplar en la BN, C.L.
- ⁷² Según Stanley C. Payne, los militares jugaron un papel determinante y provocaron más debate que cualquier otra institución en la España Moderna, con excepción de la Iglesia. Sin embargo, anota que no existe aun un estudio serio del ejército español como una institución o un factor político en la historia española. Creo que lo mismo se podría aplicar al ejército mexicano. Véase la obra de Payne: *Politics and the Military in Modern Spain*, (Stanford University Press, 1967) p. 1.
- ⁷³ En la época nacional México heredó cabecillas insurgentes y jefes realistas convertidos en caciques regionales: Juan Álvarez en Tierra caliente, Santa Anna en Veracruz, etc.
- ⁷⁴ Citado por G. Jiménez Codinach. *La Insurgencia*, p. 684. Líneas abajo el lector verá como el propio Iturbide pensaba en la emancipación desde 1817.
- ⁷⁵ "Informe sobre el estado de la Nueva España". Junio de 1817. British Museum, Ms. 13978.
- ⁷⁶ Véase portada, Libro Uno. La desertión de realistas no era privativo de la Nueva España. Era fenómeno común a Venezuela, Perú, Rio de la Plata, etc. Véase Margaret L. Woodward, "The Spanish Army and the Loss of America, 1810-1824". HAHR, XLVIII, núm. 4 (Noviembre 1968).
- ⁷⁷ L. Alamán, *Historia*, V, p. 67. He aquí en esencia lo que intentaba lograr Xavier Mina y Fray Servando en 1817 y que tanto temor inspiraba al virrey. Por ello el intento de Mina nos parece un precedente del Plan de Iguala, en el modo de obtener la independencia y no en el sistema de gobierno a establecer después de la emancipación.
- ⁷⁸ Manuel Gómez Pedraza, *Manifiesto*... p. 8.
- ⁷⁹ M. Gómez Pedraza, *Manifiesto que Manuel Gómez Pedraza ciudadano de la República de Méjico dedica sus compatriotas o sea Una Reseña de su vida Pública*. Nueva Orleans, Imprenta de Benjamín Levy, 1831. p. 10.
- ⁸⁰ W.H. Timmons, "The Political and social ideas of José María Morelos, 1810-1814" en *Essays in Mexican History* (Austin, U. of. Texas, 1958) p. 78.
- ⁸¹ El artículo 20 del Plan de Iguala es explícito: "Interin se reúnen las Cortes se procederá en los delitos con total arreglo procederá en los delitos con tal arreglo a la Constitución Española". Así, se hizo. Véase Documento "Fragmento de la Representación del emperador Agustín I. al Congreso, México, agosto 30 de 1822.
- ⁸² Citado por G. Jiménez Codinach, *La Insurgencia*, p. 686. Se sigue repitiendo en obras de difusión general que el plan de Iguala se elaboró para evitar un régimen constitucional. Las últimas investigaciones sobre la consumación de la independencia muestran lo equivoco de esta aseveración. Véase por ej. Timothy Anna, *The Fall of the Royal Government in México City* (Lincoln, University of Nebraska Press) Edición española por el F.C.E. 1978.
- ⁸³ Véase el artículo 12 del Plan de Iguala. La esclavitud continuó siendo una institución legal hasta 1829. Tanto de 1824 prohibieron el tráfico de esclavos pero la Constitución de 1824 no mencionó el problema. Será hasta septiembre de 1829 en que Guerrero proclamará la supresión nacional de la esclavitud.
- ⁸⁴ "Breve razonamiento que el Siervo de la Nación hace a sus conciudadanos y también a los europeos". Noviembre 2 de 1813. Citado por G. Jiménez Codinach, *La Insurgencia*, p. 666.
- ⁸⁵ Véase cuadro.
- ⁸⁶ Vicente Guerrero al coronel Carlos Moya". 17 de agosto de 1820 citada por Manuel Calvillo *La Consumación de la Independencia y la Instauración de la República Federal, 1820-1824*.
- ⁸⁷ J.M. Miguel i Verges, *Diccionario de Insurgentes*, (México, 1969) p. 85.
- ⁸⁸ Tomado de Guadalupe Jiménez Codinach; *La insurgencia*, p. 110.
- ⁸⁹ Fray Servando T. de Mier, *Memoria Política*... p. 42.
- ⁹⁰ *Ibidem*, p. 110.
- ⁹¹ Documento núm. 107. Citado por Ernesto Lemoine, *Morelos*... (México, 1965) p. 356.
- ⁹² Artículo 45 en *Ibidem*, p. 362.
- ⁹³ Artículo 44 en *Ibidem*, p. 362
- ⁹⁴ Stanley G. Payne, *Politics*, p. 1.
- ⁹⁵ C.M. Bustamante, *Continuación*... p. 88.
- ⁹⁶ Manuel González Ramírez, *Planes políticos y otros documentos*, México, 1981, p. VII.
- ⁹⁷ Véase ilustración.
- ⁹⁸ El original de la copia dirigida al virrey se encuentra en el Centro de Estudios Históricos de ConduMex, México, D.F. La copia dirigida al Dr. Matías Monteagudo se localiza en la Biblioteca de la Catholic University of America, Washington D.C. Parece ser que el borrador original escrito por Iturbide está perdido.
- ⁹⁹ [Fray Servando T. de Mier], *Memoria Política Instructiva enviada desde Filadelfia en agosto de 1821*, a los Jefes independientes del Anáhuac llamado por los españoles Nueva España, Filadelfia, 1821 y México, 1822.
- ¹⁰⁰ Edmundo O'Gorman *La Supervivencia Política Novohispana*, México, Universidad Iberoamericana, 1986, pp. 88-89.
- ¹⁰¹ *Recuérdese que fue hasta la Constitución de Cádiz (1812) que España tuvo una monarquía constitucional. Dicho sistema era meta de varios movimientos liberales e independentistas europeos, particularmente en la primera oleada de revoluciones liberales en la segunda década del siglo XIX.*
- ¹⁰² *Dictámen de la Comisión de Justicia sobre los artículos que se*

- deben tener por fundamentales en el Plan de Iguala y Tratados de Córdoba", México, octubre 26 de 1821, BN, CL, pp. 5-7.
- ¹⁰³ En época reciente, algunos investigadores analizando este documento encuentran que fue crucial en nuestra formación nacional.
- ¹⁰⁴ Lorenzo de Zavala, *Ensayo crítico sobre las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1820*. México, 1969, p. 87.
- ¹⁰⁵ Resulta anacrónico, por ejemplo, rodear de emblemas tricolores a Hidalgo, Allende, Morelos o Mina. Ellos no conocieron más que el azul y blanco de la insurgencia.
- ¹⁰⁶ Citado por G. Jiménez Codinach, *La Insurgencia*, p. 703.
- ¹⁰⁷ Michael P. Costeloe, *Response to Revolution. Imperail Spain and the Spanish American revolutions*. 1810, 1840 (Cambridge, 1986) p. 189.
- ¹⁰⁸ Hoy nos parece absurda la decisión de Iturbide al aceptar un trono. En su época no era tan ilógico: el propio Fray Servando, republicano desde 1810 y 1811 en una carta a Iturbide le decía que "nadie debía ceñirla [la corona] sino su héroe conquistador. No señor, en todo el vasto imperio mexicano no había en este punto sino un alma y un corazón: todo el deseaba que renunciases los Borbones la oferta generosa de Iguala" Servando T. de Mier "Exposición a Iturbide" en *Escritos inéditos*, p. 484. (Subrayado nuestro. Líneas abajo se verá como Mier y otros argumentarían la nulidad de la coronación de Iturbide).
- ¹⁰⁹ Horace V. Harrison, "The Republican Conspiracy against Iturbide" en *Essays in Mexican History* (Austin, 1958), pp. 148-149.
- ¹¹⁰ L. Alamán, *Historia*, V, p. 609. Véase Documento.
- ¹¹¹ L. Alamán, *Historia*, V, p. 645.
- ¹¹² *Ibidem*, V, p. 708.
- ¹¹³ "El Congreso Inrusgente en Huatamo" BAGN, V (mayo-junio 1933) núm. 3, p. 455.
- ¹¹⁴ "Acta proclamando el gobierno representativo federado firmada en Guadalajara el 16 de junio de 1823" *Boletín de la Secretaría de Gobernación* (1933).
- ¹¹⁵ "Acta proclamada de la República Federada firmada en Yucatán el 29 de mayo de 1823" *Ibidem*. El Congreso Constituyente de 1824 volvió a cavilar sobre el sitio para establecer los poderes federales. Facultó el Congreso a "elegir un lugar que sirva de residencia a los supremos poderes de la federación." José Carreño Carlón. "Historia de una libertad condicional" *Nexos*, 99 (marzo 1986), pp. 19-30.
- ¹¹⁶ "Guadalupe Victoria a Luis Quintanar" Jalapa, Agosto 24, 1823 en Manuel Puga y Acal, *90 Documentos para la Historia Patria*, (Guadalajara, Escuela de Artes y Oficios, 1898), p. 51.
- ¹¹⁷ "Acta de la Federación del Estado Libre de Puebla de los Angeles, 22 de Diciembre de 1823, *Boletín* (1933).
- ¹¹⁸ Lorenzo de Zavala, *Ensayo Crítico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, (México, Editorial Porrúa, 1969), p. 157.
- ¹¹⁹ J. Suárez y Navarro, *Historia*, p. 45.
- ¹²⁰ *Ibidem*, p. 45. El ejército como tal no formaba una facción propiamente dicha, más bien cada jefe militar apoyaba una opinión, a un grupo o a ciertos intereses. Nicolás Bravo y Pedro Celestino Negrete, ex-insurgente el 1º y ex-realista el 2º se declararon por un gobierno central: Anastasio Bustamante, Luis Quintanar, Vicente Guerrero y Antonio L. de Santa Anna Federalistas.
- ¹²¹ *El Siglo XIX*, 31 de agosto de 1849, p. 3. Citado por Barbara Tenenbaum, *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, México, FCE, 1985, p. 33. Véase esta obra para un panorama de la crítica situación económica durante las primeras cinco décadas de vida independiente. Es interesante reflexionar sobre los paralelismos existentes entre la primera década del s. XIX y los graves problemas que hoy enfrentamos.
- ¹²² C.M. Bustamante, *Continuación*, pp. 78-79.
- ¹²³ En diciembre de 1824, Gómez Farías, Ramos Arizpe y Carlos Ma. Bustamante propusieron un banco nacional para fomentar el desarrollo económico. Véase Stanley C. Green. *The Mexican Republic*, pp. 112-117.
- ¹²⁴ B. Tenenbaum, *México*, p.
- ¹²⁵ Véase Bibliografía.
- ¹²⁶ J. Suárez y Navarro, *Historia*, pp. 55-56.
- ¹²⁷ J. Suárez y Navarro, *Historia*, p. 60.
- ¹²⁸ *Loc., cit.*
- ¹²⁹ *Ibidem*, p. 62.
- ¹³⁰ Véase "El regionalismo exacerbado: el "Plan" de Guadalajara y el plan de San Luis Potosí".
- ¹³¹ Véase *Idem*.
- ¹³² Stanley C. Green, *The Mexican Republic*, p. 38.
- ¹³³ José V. Valadés, *Historia del Pueblo de México. Desde sus orígenes hasta nuestros días*. México, Editores Mexicanos, S.A., 1967, II, p. 268.
- ¹³⁴ Poinsett consiguió que las logias yorkinas recibieran su aprobación y patentes de la Gran logia de Nueva York. Stanley C. Green, *the Mexican Republic*, p. 90.
- ¹³⁵ Citado por Stanley C. Green, p. 90.
- ¹³⁶ Stanley C. Green, *The Mexican Republic*, p. 91.
- ¹³⁷ Véase documento: Plan del Padre Arenas, 12 de enero de 1827'.
- ¹³⁸ Juan Suárez y Navarro, *Historia*, p. 87.
- ¹³⁹ Véase documento: Fragmento del Vía Crucis de los Coyotes [españoles], 24 de febrero de 1827'.
- ¹⁴⁰ *Ibidem*).
- ¹⁴¹ J. Suárez y Navarro, *Historia*, p. 88.
- ¹⁴² *Ibidem*, p. 89.
- ¹⁴³ Véase documento: 'Plan de Montaña o de Otumba, 23 de diciembre de 1827'.
- ¹⁴⁴ El documento llevaba la firma de un coronel Manuel Montaña, administrador de una hacienda, quien aunque había hablado con Bravo en la capital, parece que no había visto el plan cuando ya copias del texto circulaban en la ciudad de México. Stanley C. Green, *The Mexican Republic*, p. 148.

- ¹⁴⁵ *Ibidem*, p. 149.
- ¹⁴⁶ J. Suárez y Navarro, *Historia*, p. 98.
- ¹⁴⁷ Véase, *Pronunciamiento de Perote por el General Antonio López de Santa Anna, y sucesos de su campaña hasta la derogación de la ley que lo proscribió por un ciudadano que no tomó la más mínima parte en aquellos conocimientos*, México, Imprenta del El Aguila, 1829.
- ¹⁴⁸ Véase documento: 'Plan de la Guarnición de Veracruz o del Coronel Manuel Rincón, 31 de julio, 1827'.
- ¹⁴⁹ Véase anexo al Plan de Perote, documento.
- ¹⁵⁰ De ahí el nombre de Plan o Motín de la Acordada.
- ¹⁵¹ Stanley C. Green, *The Mexican Republic*, p. 160.
- ¹⁵² Josefina Z. Vázquez, *Historia de México, moderna y contemporánea* (México, M. Aguilar ed., 1980), p. 31.
- ¹⁵³ Véase documento: 'Acta de los pronunciamientos de Campeche, 6 de noviembre de 1829'.
- ¹⁵⁴ Lorenzo de Zavala, *Ensayo*, p. 462.
- ¹⁵⁵ *Lettres de Anatole France á Jules Breton* (Plan, 1927) citado en Anatole France, *The Gods will have blood* (Middlesex, 1986) p. 22.
- ¹⁵⁶ Véase el uso de los diferentes conceptos en María Moliner *Diccionarios del Uso del Español*, 2 vols., (Madrid).
- ¹⁵⁷ *Diccionario Espasa Calpe*, (México, 1952) VII, 553.
- ¹⁵⁸ Hoy el término se usa en una variedad de maneras y se hace equivalente con presupuesto, planificación social, medidas de control económica, administración científico o "Taylorismo", diseño físico de ciudades administración urbana, etc. véase Julius Gould y William L. Kolb (ed) *A Dictionary of the Social Sciences*, (Toronto, UNESCO, 1964), p. 303.
- ¹⁵⁹ Mark Horkheimer, *Eclipse of Reason* (New York, 1974), 101.
- ¹⁶⁰ Leo Marx, "A Visit to Mr. America" *The New York Review of Books*, XXXIV, No. 4 (Marzo 12, 1987) 36.
- ¹⁶¹ J.M. Thompson, *The French Revolution* (Oxford, 1985) VII-VIII.
- ¹⁶² Véase ilustración: Plan de los Altos...
- ¹⁶³ Juan Carominas, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, 5 vols. (Madrid, 1981) IV, 573.
- ¹⁶⁴ AGN, Provincias Internas, vol. 40, fol. 386.
- ¹⁶⁵ AGN, *Historia*, vol. 17, expediente 1, fol. 3; Véase ilustración No. 1.
- ¹⁶⁶ Véase cuadro II.
- ¹⁶⁷ Thomas Sheridan, *A Plan for Education for the Young Nobility and Gentry of Great Britain* (London, 1769); Esra Shiles, *Plan of a University A. Proposal addressed to the Corporation of Yale College* (December, 1777) Biblioteca del Congreso Colección de Libros raros, Washington D.C.
- ¹⁶⁸ *Plan d'une Université Russe* (1776) en Ernesto Meneses Morales, *Tendencias Educativas oficiales en México 1821-1911*. (México, 1983) 2; *Plan de Législation criminelle de J. P. Morat* en Louis R. Gottschalk, *Jean Paul Morat* (Chicago, 1967) 22.
- ¹⁶⁹ *A Plan for conciliating the jarring political interests of Great Britain and her North American Colonies and for promoting a general re-union throughout the whole British Empire* (London, 1775) un plan de conciliación entre la Madre patria y sus colonias rebeldes; *A plan for the general arrangement of the militia of the United States* (1786) *A Plan for the payment of the National Debt by means of a National bank* (New York, 1785). *Plan of Association of the North American Lond Company* (Philadelphia, 1795). *Plan of the City of Washington* (Philadelphia, 1792); *Plan of the New constitution of the United States of America agreed upon a convention of States* (1787), constitución que en este año de 1987 cumple 200 años, etc.
- ¹⁷⁰ Julian Guy Toussaint Carron (1760-1821) *L'écclésiastique accompli. ou Plan d'une vie vraiment sacerdotale par l'auteur de Pensées écclésiastiques* (Londres, 1799) Georgetown University Library, Special Collection 86, a 140;
- ¹⁸⁰ *Plan for an Expedition for the Conquest of the Southern Philippines* (November 23, 1762) B.M. (Museo Británico) Mss. Add 19298.